cho Sr Ventallé no poderle complacer insistiendo en que le fuera aceptada dicha dimisión, ofreciendose no obstante á continuar en su puesto hasta tanto que el Ayuntamiento le nombrara sucesor. En vista de tal insistencia la Corporación por unanimidad acuerda aceptar y acepta al citado Sr Ventallé la dimisión de su cargo de Alguacil de la misma.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión á las doce y diez minutos haciendose constar que los Concejales Srés Blanch y Santamaria no han escusado su ausencia y, si el Sr Vila, de todo lo que se levanta la presente acta que firman los concurrentes á su lectura, certifico.

Pedro Ros Juan Rota

Viente Puyol Juan Ventura

Esteva Serrano

Juan Blanch

Camilo Busquets

Jose Illuro

Ros Pto
Rota
Puyol

En el pueblo de Moncet á las cuatro de Febrero de mil novecientos seis, siendo las diez y treinta minutos se reunió el Ayunta-

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLINS

Ventura
Blanch
Suriáns
Saradell
Busquets

tamiento en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr Alcalde D. Federico Ros Sallent y asistencia de los Concejales anotados al margen, abriéndose la misma con lectura de acta anterior que fué aprobada.

Seguidamente acuerda el Ayuntamiento autorizar á D. Ramón Serra para edificar una casa en la Carretera de Barcelona á Ribas Kilometro 18 segun solicita en instancia de 16 de Noviembre ultimo con sugeción estricta á las condiciones impuestas por la Jefatura de Obras publicas de la provincia y Comisión de Fomento de esta Corporación y que asi se notifique al interesado por Secretaria para su conocimiento y efectos.

Tambien acuerda el Ayuntamiento de conformidad con lo informado por la Comisión de Fomento autorizar á Dª Joaquina Asarieras para cercar su terreno que posee en la calle de la Piedad de este pueblo y para el arreglo y limpieza de la cloaca que existe en dicha calle sin perjuicio de los derechos de tercero, segun solicita en su instancia de fecha 30 de Enero ultimo.

En conformidad á las vigentes disposiciones el Ayuntº acuerda para el presente mes de Febrero la siguiente distribucion de sus fondos

Capº 1º	Gastos del Ayto	500 ptas
" 3º	Policia urbana y rural	115 "
" 7º	Correccion publica	83'28 "
" 9º	Cargas Consumos 1º T. 1906	1650'75 "
	Sigue	2349'03 P.

Suma anterior 2314'03 p.
Capte 2º Resultas de 1905 Consumos 1278'02
Total 3627'05 p.

Acto seguido el Sr Presidente dio cuenta a la Corporacion de haberse saldado con la Diputación la cuota de contingente del año 1905 quedando el Ayuntamiento enterado.

Asimismo acuerda el Cabildo municipal proceder desde luego a la via ejecutiva para el cobro de consumos de 1905 y anteriores facultando al Sr Presidente para que nombre el Agente ejecutivo que crea conveniente

Igualmente acuerda la Corporación proceder acto seguido a la formación del correspondiente padron de prestación personal, a fin de poder cuanto sea necesario proceder al arreglo de los caminos vecinales a cargo de este Ayuntamiento informando previamente la Comision de fomento de los jornales de peon y carro necesarios para el presente año de 1906.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levantó la sesion a las doce, haciendose constar que los Concejales Sr Santamaria y Blanch no han justificado su ausencia y se el Sr Presidente de todo lo que como Secretario certifico

Federico Ros

Juan Rota

Camilo Busquets

Vicente Pujol

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MOLLET